

*Responsables de generar la información*

*Art. 17*

FRACCIÓN VI

*Los Planes Municipales de Desarrollo.*

DEPENDENCIA (S)	ÁREA (S)	RESPONSABLES (S)
Instituto Municipal de Planeación	Coordinador General de Políticas Públicas e Imagen Gubernamental**	C. Mario A. Iglesias y García Teruel
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública	Subdirectora de Planeación *	Dra. María Elena Rubí Espinosa*
*OBSERVACIONES	<p><i>* No se han realizado modificaciones al programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla.</i></p> <p><i>** Actualmente Instituto Municipal de Planeación.</i></p>	